20240105017999 24/11/01
Intome # 6
303

SALGAR

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO-SALGAR 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA



INFORME MENSUAL N.6 CONSORCIO DAVASA 23 S.A.S

DEL 25 MAYO AL 25 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO 23SS111B1469GOBER

OBJETO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE - URABÁ.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOUIA

REFERENCIA

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

SALGAR: LA CÁMARA - LA QUIEBRA (60AN05-1) SUBREGIÓN SUROESTE

CÓDIGO 60AN05-1

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Profesional Social CONSORCIO DAVASA 23 Trabajadora social Mónica Giraldo Acevedo	Director de Interventoria CONSORCIO DAVASA 23 Ingeniero Norbey Gómez	Gobernación de Antioquia Apoyo a la supervisión social Estefany Arango Bilbao
FIRMA **FECHA** **JUNIO de 2024**	**FIRMA** **FECHA** **JUNIO de 2024**	**FIRMA** **FECHA** **JUNIO de 2024**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO-SALGAR 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

Tabla de contenido

Introducción 6

1. Descripción general del proyecto 7

2. Alcance del proyecto 8

3. Localización 9

4. Contrato de obra 11

4. Contrato de interventoría 12

6.Plan de gestión social 13

7. Personal mínimo requerido 14

7.1 Personal del contratista 14

7.2 Personal de la interventoría 17

8. Funciones del profesional social contratista 17

9.Funciones del personal residente social de la interventoría 19

10. Descripción de las actividades del plan de gestión social desarrolladas 20

11. Programa de gestión social: 20

11.1 Programa para Reconocimiento del entorno 20

11.1.1 Identificación de predios en Área de Influencia: 21

11.1.2 Actas de vecindad y de fachada 21

11.1.4 Actas de entorno 21

11.1. 5 Permisos de intervención Identificación de predios en Área de Influencia: 22

11.1.6 Sistematización actas 22

11.2 Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria 24

11.2.1 Programa para la contratación de mano de obra: 24

11.2.2 Política equidad de género 26

11.3 Programa de comunicación y divulgación 27

11.3.1 Pautas radiales 27

11.3.2 Mensaje informativo al WhatsApp del CPC 27

11.4 Programa para la atención a la comunidad Interesados en el proyecto: 29

11.4.1 Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC):29
11.4.2 Cartelera Informativa:30
11.4.3 Buzón de sugerencias30
11.4.4 PQRS31
11.4.5 Valla informativa31
11.4.5 Pasacalles32
11.4.6 Redes sociales33
11.5 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural:33
11.6 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria:33
11.7 Programa Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad34
12. Gestión social interventoría:36
12.1 Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría: ..36
13.comités de seguimiento38
14. Recorridos visitas de seguimiento41
15. Directorio Institucional43
16. Conclusiones y recomendaciones de la interventoria45
17. Anexos: Anexos sociales Junio46
18. Referentes bibliográficos46

Listado de tablas

Tabla 1:Contrato de obra12
Tabla 2: Contrato de interventoría13
Tabla 3:Listado personal contratado-Contratista17
Tabla 4:Listado personal contratado-Interventoría17
Tabla 5:Actas de vecindad21
Tabla 6:Actas de fachada21
Tabla 7:Actas de entorno totales22
Tabla 8:Sistematización actas de vecindad24
Tabla 9:hojas de vida recibidas25
Tabla 10:Manejo para la contratación de mano de obra del mes25
Tabla 11:Manejo para la contratación de mano de obra total26
Tabla 12:Indicador Mano de Obra Femenina26

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO-SALGAR 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

Introducción

Mediante licitación pública Nro. 15372, la Gobernación de Antioquia – secretaria de Infraestructura Física (SIF). Adjudico el contrato N° 23OO111B1477 DE 2023 al CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A., cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1", por un valor inicial de $11.572.085.288,00 y un A.I.U. del 33,05% con un plazo de (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 25 de diciembre de 2023

De igual manera, y con el objeto de garantizar el cumplimiento al contrato y de garantizar la calidad de las obras, la misma entidad adjudico al CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%), el contrato N°23SS111B1469 DE 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,

AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1" por un valor de $995.369.918 incluido el IVA de 19% con un factor multiplicador de Uno punto noventa y dos (1,92%) con un plazo de (2) meses contados a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio de actividades sin superar el 25 de diciembre de 2023.

El proyecto, está orientado a mejorar la calidad de vida de una importante cantidad de familias de la vía Salgar: La Cámara - La Quiebra, posibilitando la movilidad de la comunidad y en ese mismo sentido, impulsar el desarrollo de las comunidades.

El siguiente informe, da cuenta de los avances de la ejecución actual del proyecto, las actividades desarrolladas en el campo de intervención, contempladas en el plan de gestión, del componente social; el acompañamiento a la comunidad, las reuniones con líderes comunitarios y miembros de grupos de base, las reuniones con el comité ciudadano de obra y la atención de PQRSF, actividades que requieren de continuo seguimiento y se hacen necesarias permitiendo el empoderamiento y la corresponsabilidad de la comunidad con la pavimentación y

Tabla 14:Distribución y/o instalación de piezas de comunicación 28
Tabla 15:Reunión CPC 33
Tabla 16: educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad 35
Tabla 17:actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría 37
Tabla 18:Recorridos visitas de seguimiento 43
Tabla 19: directorio institucional 44

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1:Municipio de Salgar. Fuente: Gerencia de Corregimientos Departamento de Antioquia 11

Ilustración 2:Comunicación redes sociales 28

Listado de fotos

Foto 1:PAC 29
Foto 2: Cartelera informativa 30
Foto 3:Buzón de sugerencias 31
Foto 4:Instalación de pasacalles 32
Foto 5:Reunión con CPC 34
Foto 6:educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad 35

mantenimiento de la vía y el sentido de pertenencia con las obras que se adelantan.

1. Descripción general del proyecto

En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante de orden vial que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de todos los usuarios de las vías de las diferentes subregiones del Departamento. Con el estado de deterioro de las vías, la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo consecuencias negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento más largos, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías. Dicho atraso en la provisión de infraestructura logística y de transporte ha sido señalado en repetidas ocasiones como uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y la consolidación de la paz en Colombia. Las condiciones geológicas y topográficas del departamento implican que en el trazado de sus vías se deban salvar todo tipo de accidentes geográficos tales como laderas empinadas, ríos de profundos, cañones, ríos anchos en llanuras, fallas geológicas, entre otros, para lo cual se requiere construir, mantener y recuperar la malla vial y sus obras complementarias. Estas obras generan una ruptura inmediata de movilidad cuando no se tienen o presentan fallas, implicándole al usuario no llegar a su destino o tener que hacer grandes recorridos de horas e incluso días para movilizarse. Además de lo anterior, la falta de mantenimiento continuo, el crecimiento de la población y los pocos recursos económicos con los que cuentan los municipios, traen como consecuencia que el deterioro de las vías; acrecentándose este deterioro en periodos de invierno. Todo esto hace que se presenten problemas de trazabilidad, afectando la dinámica social y económica de los pobladores; lo que conlleva a realizar acciones preventivas y de una oportuna intervención, contribuyendo de esa manera a la conectividad entre comunidades y municipios.

La problemática señalada genera aumento en los tiempos de viaje y en los costos de transporte, ocasionando menor oferta y demanda en los productos de la región; así como también, daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público, aumentando el riesgo de accidentalidad en la vía, todo lo anterior afecta la calidad de vida de los habitantes de las regiones de Antioquia. El mejoramiento de las vías también permite la potencialización de actividades económicas en las regiones al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos a

las diferentes poblaciones beneficiadas, ya que, de esta manera, se promueve el progreso y la competitividad de los municipios y mejora en la conectividad de todos los ciudadanos, no sólo del área directamente impactada, es decir, donde se encuentran los tramos de intervención, sino de toda la población que recorre el departamento antioqueño, que requieren de mejores vías que los acerquen a corredores viales de mayor envergadura, conectando de una manera más eficiente las subregiones, generando así una conexión optima entre las vías departamentales y las nacionales.

Dentro del programa orientado, el presente proceso de selección se pretende realizar con recursos propios y tendrá como objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. El presente proyecto consiste en llevar a cabo la pavimentación de la vía SALGAR: Salgar - La Cámara - La Quiebra (60AN05-1), Vía de tercer orden, Inicio: K01+150 (Latitud: 05° 58' 31.62" N Longitud: 075° 58' 02.46" W), Fin: K02+150 (Latitud: 05° 59' 00.30" N Longitud: 075° 57' 55.81" W). El tramo a intervenir tiene una longitud de 1000 metros lineales y carece de pavimento, cuenta con una superficie de rodadura conformada por capas de afirmado; además, su construcción está proyectada con pavimento flexible (asfalto) en la totalidad del tramo previsto.

2. Alcance del proyecto

Si bien el objeto del proyecto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ" se espera, facilitar la movilidad y unir el centro poblado de La Cámara - La Quiebra, y que hace parte del circuito estratégico en el municipio de Salgar de la subregión del suroeste. Así mismo con la pavimentación de la vía, se espera aportar con el avance y desarrollo de los municipios cercanos y facilitar el tránsito de los productos de la región hacia el casco urbano; contribuyendo de este modo al crecimiento socioeconómico de la región.

En relación con el estado de las vías a cargo del departamento, el programa del Plan de Desarrollo Departamental, "Gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías Departamentales" busca realizar acciones concretas en el territorio para mejorar esta situación, ya que está "orientado a la pavimentación de la red vial departamental, y al marco de la accesibilidad equitativa para los municipios". Y

"el desarrollo de circuitos estratégicos que promuevan la generación de dinámicas intermunicipales, este, será un ejercicio complementario y necesario para asegurar el fortalecimiento social, cultural y económico del departamento." (..\DOCUMENTACIÓN TÉCNICA\23. Anexo 1- Anexo Técnico Circuitos 1 lotes FINAL (1).pdf).

3. Localización

La intervención se realiza en la subregión suroeste a la vía Salgar - La Cámara - La Quiebra

Salgar: vía La Cámara - La Quiebra (60AN05-1), Vía de tercer orden. Inicio: KOI +150 (Latitud: 05" 58' 31.62" N Longitud: 075" 58' 02.46" W), Fin: K02+150 (Latitud: 05" 59' 00.30" N Longitud: 075" 57' 55.81" W) aproximadamente. Su intervención beneficiará directamente al municipio de Salgar, que se encuentra ubicado al suroeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Urrao y Betulia, al oriente con los municipios de Concordia, Tarso y Pueblorrico, al sur con el municipio de Ciudad Bolívar y al occidente con el departamento de Choco. La temperatura promedio en este municipio es de 23 °. Según la Proyección Dane 2022 el municipio de Salgar tiene una población de 18.831 habitantes. Vía Principal: Medellín – Caldas – Amaga – Bolombolo – Salgar

En lo referente a la organización político-administrativa, además de la zona urbana, el Municipio está conformado por cuatro corregimientos y 32 veredas: Corregimiento de La Cámara, Corregimiento de El Concilio, Corregimiento de La Margarita y Corregimiento de Peñalisa.

Las veredas son: La Clara, El Concilio, Peñalisa, La Margarita, El Roblal, La Granizo, Las Andes, El León, La Tarquí, La Amagaceña, Troya, Bellavista, Montebello Abajo, Montebello Arriba, La Ovejita, La Sierva, La Liboriana, Cajón Largo, Montañita, La Humareda, El Clavel, La Gulunga Parte Alta, La Gulunga Parte Baja, Chaquiro Arriba, Chaquiro Abajo, La Taborda, La Siberia, La Chuchita, Llanadas, Morritos, La Botija y El Junco. En siguiente imagen se observan estos aspectos territoriales.
Como vía de acceso, el corregimiento la cámara – la quiebra cuenta con una vía desde el casco urbano con tramos pavimentados y otros en carretera destapada y en mal estado. Esta vía secundaria une el municipio con municipio de Concordia y Betulia.

A su vez el corregimiento de la cámara cuenta con una cabecera donde está ubicada una Institución Educativa, una parroquia, caseta e acción comunal, cancha deportiva y parque infantil para el servicio de sus pobladores y lugareños cercanos.
https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd

Demografía

Según la base de datos del Departamento Administrativo de Planeación, cuya fuente ha sido el DANE con actualización de 2018 y certificación oficial del 15 de CONTROL DE REVISION Y DISTRIBUCION REVISION 1 2020/04/06 56 octubre de 2019, Salgar cuenta con un total de 18.258 personas como se muestra en la siguiente figura. Para esta fuente, la población de la cabecera urbana cuenta con 6.718 personas y la rural, con 11.540. Se puede observar, además, que la estructura poblacional es casi simétrica en cuanto a la distribución por género. La distribución de hombres es casi equivalente, siendo los hombres un 50.7% de la población y las mujeres un 49.3%.
https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd)

Hidrografía

El Municipio de Salgar está ubicado en la Cordillera Occidental, en la vertiente izquierda de la cuenca del río Cauca, a 101 kilómetros de Medellín. Con una extensión de 423 km2, pertenece a la subcuenca del río Barroso, tributario del río San Juan, afluente del Cauca. Hace parte de la región conocida como Suroeste Antioqueño. Limita al Norte con Urrao y Betulia; al Oriente con Concordia, Tarso y Pueblo Rico; al Sur con Ciudad Bolívar y al Occidente con el Departamento del Chocó. Las coordenadas geográficas del casco urbano son: 5º 57'91" de Latitud Norte; 75º 58'14" de Longitud Oeste y 1250 msnm de altitud (parque principal). En general, la altura sobre el nivel del mar varía entre los 600 y los 3.600 m. Predomina en el municipio una topografía excesivamente quebrada, con pendientes variables que en las zonas escarpadas exceden del 100%, disectada por numerosas corrientes hídricas, dentro de las cuales las más importantes son las quebradas La Liboriana, La Fotuta, La Hondura, La Sucre y el río Barroso. En las áreas bajas y adyacentes a las fuentes hídricas las pendientes máximas son del 12%. En términos orográficos, los accidentes geográficos más representativos

del municipio son: El Cerro Plateado, el Cerro Penderisco, el Alto de Los Alpes, el Alto Vallecitos, el Alto Bellavista, el Alto Purgatorio, el Alto del Pará y el Alto Morritos. Con una altura sobre el nivel del mar que varía desde 600 a 3600 m.s.n.m., hay variedad de climas en el municipio, que van desde cálidos hasta muy frío. https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd)

Clima

En Salgar, el clima es cálido en las riberas de los ríos Cauca y San Juan, gélido en el Cerro Plateado y templado en la mayor parte del territorio restante. Esta variedad de climas se corresponde con precipitaciones anuales igualmente variables, que oscilan entre los 2.000 y los 4.000 mm, y con temperaturas entre los 6° C y más de 24° C, a orillas del Cauca. La temperatura promedio es de 23°C.

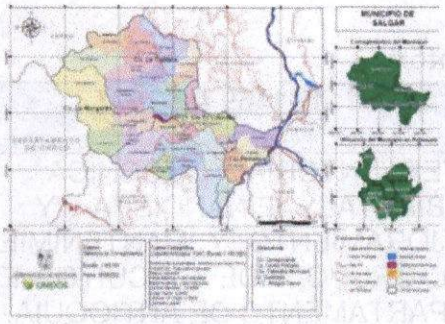


Ilustración 3. Municipio de Salgar
Fuente: Gerencia de Corregimientos Departamento de Antioquia

Ilustración 1:Municipio de Salgar. Fuente: Gerencia de Corregimientos Departamento de Antioquia

4. Contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	No. 2300111B1477
OBJETO:	Mejoramiento Y Mantenimiento De Las Vías Del Grupo 1 De Circuitos Estratégicos Del Departamento De Antioquia. Lote 1" – Contrato de Obra No 23OO111B1477 de 2023.
CONTRATISTA:	CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023
VALOR INICIAL:	$ 11.572.085.288

PLAZO INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre de 2023
FECHA DE PRORROGA 1	29 días (23 de enero)
FECHA DE PRORROGA 2	23 de Abril 2024
FECHA DE PRORROGA 3	23 de Julio de 2024
SUPERVISION	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR	Uriel Alonso Suaza Arboleda

Tabla 1:Contrato de obra

4. Contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**No. 23SS111B1469 DE 2023**
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. – LOTE 1.
CONTRATISTA:	CONSORCIO DAVASA 23
VALOR INICIAL:	$ 995.369.918
PLAZO INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre de 2023
FECHA DE PRORROGA 1	29 días (23 de enero)
FECHA DE PRORROGA 2	3 Meses
FECHA DE	2 Meses

PRORROGA 3	
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA	23 de Julio de 2024
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR	Uriel Alonso Suaza Arboleda

Tabla 2: Contrato de interventoría

6.Plan de gestión social

Se iniciaron las actividades planteadas desde el componente social, cuyas estrategias obedecen al trabajo en campo desarrollado en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ". En el periodo comprendido desde el 25 de mayo al 25 de Junio de 2024; en el cual se llevó a cabo encuentros entre el área social de interventoría y contratista, así como recorridos en zonas de intervención, encuentros con líderes, visitas de gestión, acompañamiento en algunas actividades del componente técnico; así mismo, en el presente informe, se describen avances tanto cuantitativos como cualitativos del proceso de la gestión social, logrando además, identificar alertas que dentro de la complejidad del territorio se van generando a la par con los avances de las obras y del proceso de la gestión social.

Para el siguiente periodo de ejecución de obra quedan pendientes las siguientes actividades para el cumplimiento de las actividades y programas sociales establecidas en la guía de manejo socio ambiental.

La interventora recomienda nuevamente al contratista realizar un refuerzo de la socialización de inicio realizada presuntamente el 30 de diciembre de 2023 ya que las evidencias presentadas por el contratista son insuficientes para verificar y validar la Reunión de inicio de la ejecución del Contrato de Obra No 23OO111B1477 de 2023 en el frente Salgar. Cabe anotar que el refuerzo de estas socializaciones debe realizarse en lugares donde pueda asistir la comunidad en general y donde se socialice el proyecto desde las áreas (técnico, ambiental, social y SST). Cabe anotar que estas socializaciones deben de ir acompañado del

registro fotográfico, acta de reunión y lista de asistencia de las personas u organizaciones.

Las reuniones o socializaciones con la comunidad deben realizarse en horarios laborales en la medida de lo posible y acordados con la comunidad, así como realizarse en lugares no muy lejanos al sitio de la obra y de fácil acceso a la comunidad.

En aras de promover el empleo local durante la ejecución del contrato, la interventoría solicita divulgar pieza de convocatoria de empleo la cual ya fue aprobada por la supervisión de la Gobernación de Antioquia, esta se entregara de manera digital a líderes comunitarios, CPC y alcaldía para ser replicada a la comunidad en general, así mismo publicada en la cartelera del PAC.
Se solicita al contratista utilizar contantemente estrategias comunicativas como el perifoneo, las cuñas radiales y utilización de redes sociales para estar informando constantemente a la comunidad frente al cierre total de la vía.
Se le solicita al contratista la realización de taller "imaginarios" dirigido a la comunidad e la zona de influencia (líderes comunitarios o institución educativa o grupos juveniles)

Las evidencias y registro fotográfico enviados a la interventoría, deben estar completamente diligenciados y fechados, de lo contrario no serán validos como evidencia para informes o actividades realizadas.

7. Personal mínimo requerido

7.1 Personal del contratista

N°	NOMBRE	CEDULA	FECHA INGRESO	CARGO
1	Rubén Antonio Saldarriaga	70562008	23-nov	Director de obra
2	Elkin Darío Correa Puerta	70811611	23-nov	Ingeniero Residente

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO-SALGAR 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

3	Estiven Andrés Mazo Guisao	1037579708	23-nov	Auxiliar de ingeniería
4	Alexander Alonso Gil Gómez	71778826	23-nov	Ingeniero Ambiental
5	Juan Guillermo Osorio Restrepo	1040736729	16-ene	Profesional social
6	Biviana Andrea Jaramillo Pardo	1094923083	2-dic	Profesional SST
7	Wilfrido Cortes	98615040	3-ene	Operador
8	Ignacio de Jesús Rojo Casas	8153011	15-ene	Encargado de obra
9	León Darío Rúa García	70418981	15-ene	Oficial
10	Juliana Bermúdez Santamaría	1039761514	16-ene	Secretaria
11	Santiago Purgarán Ríos	1039422629	16-ene	Ayudante
12	Bladimir Osorio Toro	1001144823	16-ene	Ayudante
13	Jaime David Álvarez Heredia	1063365703	17-ene	Oficial
14	Carlos Alberto Pérez Zapata	71671448	24-ene	Topógrafo
15	Víctor Hugo Domínguez Arredondo	3570921	24-ene	Almacenista
16	Luis Argemiro Pérez Zapata	98598936	25-ene	Cadenero 1
17	Diego de Jesús Pérez Zabala	98607203	26-ene	Conductor volqueta
18	León Darío Jaramillo Zuleta	98691573	1-feb	Oficial
19	Robinson Andrés Gómez Ramírez	1036645159	1-feb	Ayudante
20	Juan Esteban Arboleda Restrepo	1039762288	1-feb	Ayudante

21	Andrés Felipe Rodas Cano	1039162262	1-feb	Ayudante
22	Rafael Eduardo Velásquez	15322753	5-feb	Conductor volqueta
23	Yodito Jaston Correa Puerta	98606874	6-feb	Conductor volqueta
24	Cindy Julieth Serna Rivera	1039760693	6-feb	Auxiliar de tránsito
25	Juliana Montoya Gutierrez	1039761193	6-feb	Auxiliar de tránsito
26	Lubian Castrillon Rojas	1001660446	13-feb-24	Ayudante ambiental
27	jose Arlen Velez Sanmartin	98511567	14-feb-24	Ayudante
28	luis emilio giraldo usuga	94253336	14-feb-24	Operador
29	Hernan dario arbelaez toro	1037663883	23-feb-24	Conductor volqueta
30	Cesar yovanny gomez beltran	98601788	23-feb-24	Conductor volqueta
31	Jorge Hernan Ramírez	15957104	19/03/2024	Conductor
32	Juan Esteban Uran	1039769511	21/03/2024	Ayudante
33	Jose miguel prada becerra	5657106	21/03/2024	conductor vibro
34	Omar Alexander Herrera Aguilar	1098130689	22/03/2024	Auxiliar de laboratorio
35	Fabio Gómez Cartagena	8075860	01/04/2024	Oficial
36	Robinson arley pulgarin tavarez	1000314139	10/04/2024	Ayudante
37	Walter de jesus velez sanmartin	98509642	10/04/2024	Ayudante

38	Luber giraldo sanmartin	1040200008	10/04/2024	Ayudante
39	Luis Carlos Echavarria Taborda	98586391	26/04/2024	Ayudante
40	José Antonio Palacio Sierra	71590054	17/05/2024	Operador
41	John James Agudelo George	1037391189	22//05/2024	Conductor volqueta

Tabla 3:Listado personal contratado-Contratista

7.2 Personal de la interventoría

N.	NOMBRES	ROLES	C.C	FECHA DE INGRESO
1	NORBEY IVAN GOMEZ CASTAÑO	DIRECTOR	7.552.003	03-ene
2	CAMILO ALBERTO VALDES VELASCO	RESIDENTE	1.110.454.880	03-ene
3	MONICA GIRALDO ACEVEDO	PROFESIONAL SOCIAL	43920197	03-ene
4	RODRIGO ALBERTO PAEZ CORTES	RESIDENTE SST	13.992.759	03-ene
5	FRANK JAHIR VELEZ ARROYAVE	INSPECTOR	1.039.683.242	03-ene

Tabla 4:Listado personal contratado-Interventoría

8. Funciones del profesional social contratista

Socialización de la información en relación a iniciación, avance y finalización de actividades técnicas.

Divulgación al personal de obra (charlas) sobre directrices preventivas a ejecutar de medidas de manejo social. Adicionalmente realizar pedagogía a la comunidad vinculada al proyecto en temas relacionados con enfoque de género.

Gestionar de manera oportuna permisos de acceso a predios de particulares, sobre los cuales debe realizar alguna labor para el cumplimiento del contrato, esto previo a cualquier actividad técnica.

Elaboración y entrega de informes de manera semanal y mensual, así mismos hacer entrega de las evidencias documentales que soporten la información plasmada en dicho informe.

Acompañar el proceso de levantamiento de actas de vecindad, así como el cierre de estas en los predios adyacentes a la ejecución del proyecto y demás zonas con posible afectación que el contratista y la interventoría consideren necesario. Así mismo, acompañar en el proceso de apertura y cierre de actas de entorno y fachada de las áreas requeridas por el proyecto; el área social será de apoyo y se encargará de establecer el contacto con los propietarios de los inmuebles y acordar las citas para las visitas de los técnicos asignados para dicha actividad.

Acompañamiento a la comunidad del área de influencia, con el fin de atender y mitigar el impacto social a la comunidad, así como los requerimientos que se den en el marco de la ejecución de obra.
Prever y manejar posibles conflictos con la población local, por la afectación y/o alteración de fuentes de abastecimiento de agua o interrupción temporal de accesos, entre otros. Así propender por el desarrollo de planes de acción efectivos tendientes a la identificación, prevención, mitigación, control y compensación de los impactos sociales generados por su infraestructura y operación.

Atender y dar respuesta oportuna a las comunicaciones, solicitudes, quejas y/o reclamos que eventualmente se puedan presentar de parte de algún miembro de la comunidad y/o autoridades y que se encuentren relacionadas con la ejecución del objeto del contrato, dejando los debidos soportes que demuestren su trámite, seguimiento y cierre.

Establecer, mantener y garantizar el relacionamiento con las comunidades de las zonas de influencia de ejecución del proyecto, con el fin de interactuar en el desarrollo de las actividades contratadas, e informar acerca de compromisos que

adquiera con grupos de interés del área donde se desarrollarán las actividades del contrato.

9.Funciones del personal residente social de la interventoría

Apoyar la realización y cumplimiento de todos los objetivos contractuales.

Vigilar y controlar el cumplimiento de las obligaciones que previamente se han pactado entre el contratista e interventoría, mediante el seguimiento de actividades desarrolladas desde el área social. En este sentido, vigilar que todas las garantías del contrato se mantengan vigentes hasta finalizar el mismo.

Evaluar previo a la realización de actividades el plan de gestión social a ejecutar, así como la gestión de riesgos / oportunidades y las funciones de seguimiento y control.

Sostener una comunicación fluida y coordinada entre todas las áreas involucradas en la ejecución del proyecto.

Organizar reuniones, conformar comités de trabajo y pedir informes de los procesos y verificar que todos los procesos se lleven de manera adecuada.

Brindar soluciones asertivas en caso de presentarse dificultades en la ejecución de las tareas.
Monitorear y controlar los riesgos que sean identificados en la ejecución del proyecto.
Revisar e identificar alteraciones en el presupuesto de ejecución.

Reportar al cliente o a la autoridad competente, inconsistencias en el incumplimiento del contrato que dé lugar a "actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan en riesgo el incumplimiento del contrato".

Entregar de forma oportuna los informes que certifiquen el cumplimiento y el control de las operaciones.

Preparar y entregar los informes requeridos por el cliente y los organismos de control.

Llevar registro y control del presupuesto, con el fin de tener un orden.

Brindar acompañamiento a las actividades ejecutadas por el contratista, con el fin de evaluar y aprobar las mismas.

10. Descripción de las actividades del plan de gestión social desarrolladas

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **25 de mayo al 25 de Junio de 2024** en el Plan de Gestión Social; con este, se pretende implementar medidas de manejo que permitan la iniciación de actividades planteadas desde el componente social, cuyas estrategias obedecen al trabajo desarrollado en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ"; en el cual se llevan a cabo acciones específicas que contribuyen con el logro de los objetivos planteados.
En este sentido, se realizó acompañamiento, seguimiento y orientación permanente a las actividades preliminares ejecutadas. Desde el componente social del contratista se han liderado algunos encuentros de interacción con los líderes del sector, buscando hacer un trabajo articulado en beneficio de los participantes del proyecto. Así mismo, se realizó orientación a la comunidad, atendiendo de forma oportuna las inquietudes desde un trato cordial, amable y respetuoso.

11. Programa de gestión social:

Durante el periodo reportado en el presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas desde la gestión social del contratista, las cuales contribuyen con el avance y ejecución de actividades; su vez, se orientan desde el componente social para mitigar dificultades y buscar alternativas que aporten al bienestar comunitario; a continuación, se describe detalladamente las actividades realizadas.

11.1 Programa para Reconocimiento del entorno

Implementar medidas de manejo que propicien el reconocimiento del entorno en el cual se desarrolla el proyecto, a través de actividades que permitan identificar el estado actual del área de influencia de la obra, y en caso de generar algún daño iniciar con el proceso de reparación directa.

11.1.1 Identificación de predios en Área de Influencia:

Durante este mes no se levantaron actas de vecindad debido a que ya se realizó la totalidad de estas actas en meses anteriores.

11.1.2 Actas de vecindad y de fachada

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora
7	7	0	0	0

Tabla 5:Actas de vecindad

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora
12	12	0	0	0

Tabla 6:Actas de fachada

11.1.4 Actas de entorno

Previo al desarrollo de las actividades técnicas las actas de entorno desde el componente de infraestructura pública; se realizan con el objetivo de contar con soporte fotográfico y técnico, permitiendo el respaldo de las condiciones previas del sector y a la vez verificar afectaciones presentadas durante la ejecución del proyecto.

El acta de entorno de la vía alterna mencionada por donde pasaran las volquetas de la obra se aprobó por parte del secretario de Infraestructura de Salgar y se

entregó copia original con registro fotográfico en Cd a la Interventoría para revisión y aprobación.

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora
2	2	0	0	0

Tabla 7:Actas de entorno totales

11.1. 5 Permisos de intervención Identificación de predios en Área de Influencia:

Para el presente informe no se realizaron permisos de intervención de predios privados ya que en meses anteriores se hizo el levantamiento de los permisos requeridos.

11.1.6 Sistematización actas

Para el presente informe, se entregó a la Interventoría un (1) acta de entorno original en físico con su respectivo registro fotográfico en Cd para su respectiva revisión, comentarios y aprobación.

A la fecha de este informe el profesional social del contratista ha entregado a la Interventoría todas las actas de vecindad y entorno con su respectivo documento original y con su registro fotográfico y fílmico grabado en Cd.

N° ACTA DE VECINDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DD/MM/AA	RESPONSABLE DE INICIO	DIRECCION	SECTOR	TELEFONO
1	18/01/2024	Jhoana Moreno Nieto	casa roja con almacén km	Las Brisas	3008347645

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO-SALGAR 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

			0+800		
2	18/01/2024	Ricardo García Arboleda	casa enmallada km 0+160	Las Brisas	3052765066
3	18/01/2024	Juan de Dios Román	fonda las brisas km 0+80	Las Brisas	3153651955
4	18/01/2024	Orfa Nery Rivera Sánchez	casa finca km 0+00	Las Brisas	3046670023
5	23/01/2024	John Heider Sepúlveda Giraldo	corraleja km 0+410	Las Brisas	3233276859
6	23/01/2024	Estiven Mazo	oficina PAC km 0+60	Las Brisas	3013411343
7	23/01/2024	Estiven Mazo	almacén de obra km 0+60	Las Brisas	3013411343
8	21/03/2024	John Colorado Parra	Finca mi ranchito	Mi Ranchito	3113080901
9	21/03/2024	Lina Maria Uribe	cra 20 # 33a- 36- piso 1	Mi Ranchito	3206490432
10	21/03/2024	Luis Alcidez Torres	cra 20 # 33a- 44- piso 2	Mi Ranchito	3135382805
11	21/03/2024	Gloria Jimenez	cra 20 # 33a- 48	Mi Ranchito	3146287030
12	21/03/2024	Eliana Giraldo	cra 20 # 33a- 56	Mi Ranchito	3045551797
13	21/03/2024	Dany Esteban Ruiz	cra 20 # 33a- 60	Mi Ranchito	3147580923
14	21/03/2024	Carlos Jaramillo	cra 20 # 33a- 72	Mi Ranchito	3216212040
15	21/03/2024	Luis Alquimedes Marin	Finca con acopio de madera	Mi Ranchito	3116578707
16	21/03/2024	Berta Lidia Botero	vivienda con marranera	Mi	3122189215

				Ranchito	
17	09/04/2023	Noralba Jimenez	Cra 20 # 33ª-64	Mi Ranchito	3014034979
18	09/04/2023	Amparo de Jesus Restrepo	Cra 20 # 33ª- 100	Mi Ranchito	3235312660
19	09/04/2023	Acta de fachada	Cra 20 # 33a- 82	Mi Ranchito	N/A

Tabla 8:Sistematización actas de vecindad

11.2 Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria

Desarrollar estrategias de comunicación que permitan ofrecer información clara, oportuna y continua sobre el proyecto y el Plan de Manejo, Social, Ambiental y SST a la comunidad beneficiaria del proyecto; con el fin de disminuir los impactos por la especulación en torno al proyecto y promover la activa participación de las comunidades.

Durante este periodo no se realizaron reuniones con la comunidad, está pendiente para el mes de julio realizar la socialización de avance de obra.

11.2.1 Programa para la contratación de mano de obra:

Establecer mecanismos claros que permitan beneficiar a la comunidad del área de intervención directa con la contratación de mano de obra requerida para el proyecto, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad impactada por el proyecto.

El contratista para el mes de junio no recibió ninguna hoja de vida por parte de la comunidad.

Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida-	Total hojas de vida- Hombres	Total hojas de vida- Mujeres

enero	febrero	marzo	abril	mayo	Junio	Moc	Monc		
42	29	9	11	2	0	3	88	77	14

Tabla 9:hojas de vida recibidas

A continuación, se analiza el personal total vinculado en obra durante el mes de mayo, así como el personal total vinculado por Mano de Obra No Calificada (MONC) Mano de Obra Calificada (MOC) y personal vinculado por género.

En total a la fecha son 41 personas activas en el proyecto, 26 son mano de obra no calificada y 15 son mano de obra calificada; del total del personal en obra, el 9.3% son mujeres, el 90.7% son hombres vinculadas al proyecto.

Total, de personal vinculado en el mes de Mayo por mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada – MOC	0
Mano de obra No Calificada – MONC	2
TOTAL MES MAYO	2
Empleos generados en el área de influencia	0
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas mes	0
Porcentaje MOC mujeres	0%
Porcentaje MONC mujeres	0%
Número de Hombres vinculados mes	2
Porcentaje MOC hombres	25%
Porcentaje MONC hombres	75%

Tabla 10:Manejo para la contratación de mano de obra del mes

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada – MOC	15
Mano de obra No Calificada – MONC	26
TOTAL, PERSONAL VINCULADO	**41**
Empleos generados en el área de influencia	17
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	4
Porcentaje MOC mujeres	50%
Porcentaje MONC mujeres	50%
Número de Hombres vinculados	37
Porcentaje MOC hombres	33%
Porcentaje MONC hombres	67%

Tabla 11:Manejo para la contratación de mano de obra total

11.2.2 Política equidad de género

Población salgar 18,258 habitantes: 9,067 mujeres (49.7%) Salgar tiene 5.095 mujeres que se encuentran en edad laboral entre los 18 a 60 años.

A la fecha de este informe, se han vinculado al proyecto cuatro (4) mujeres, de las cuales dos (2) hacen parte de la mano de obra calificada y las otras dos (2) son auxiliares de tránsito, para un 10.2% del personal vinculado. Es decir, unos 66.6 puntos porcentuales sobre lo indicado por la gobernación en su guía.

Total, de mujeres en edad laboral entre los 18 y 60 años	Total, hojas de vida de mujeres recepcionadas	Total, mano Obra Femenina vinculada al proyecto
5.095	13	4

Tabla 12:Indicador Mano de Obra Femenina

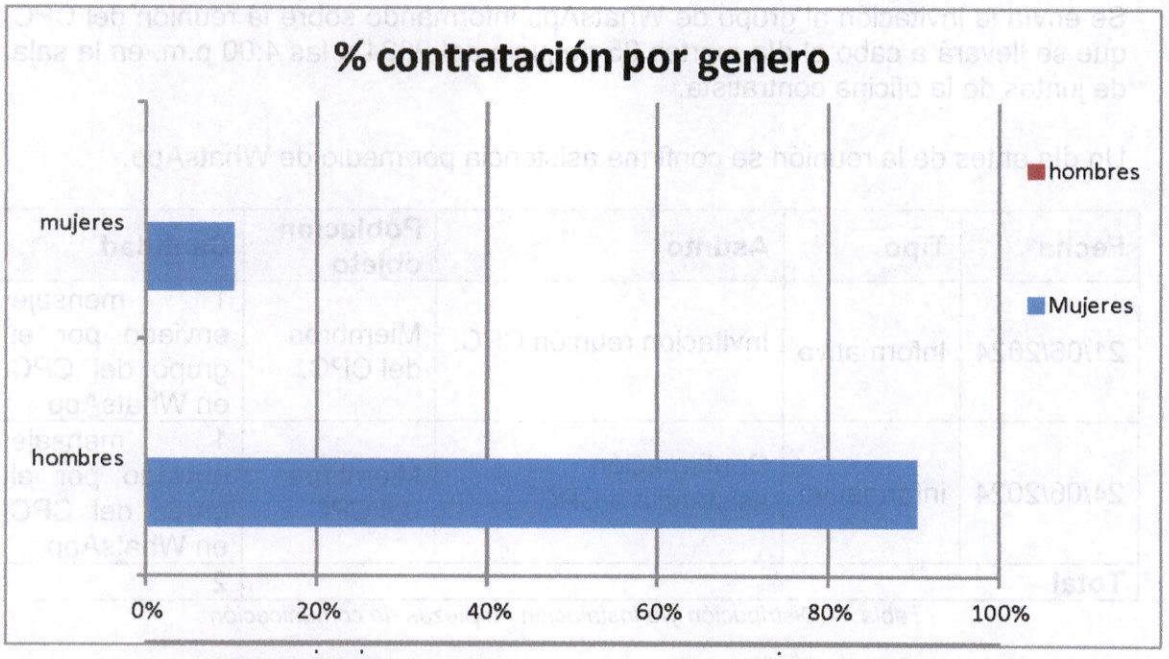


Tabla 13:personal vinculado

11.3 Programa de comunicación y divulgación

Establecer los mecanismos de interacción comunitaria e institucional para realizar los procesos de divulgación y socialización del proyecto, además de diseñar e implementar procesos de información continua y actualizada que permitan presentar a la comunidad los avances y beneficios del proyecto, así como aspectos considerados por la comunidad como relevantes para conocer y comprender el funcionamiento y bondades del proyecto.

11.3.1 Pautas radiales

Para el presente informe no se realizaron pautas radiales.

11.3.2 Mensaje informativo al WhatsApp del CPC

Se envía la invitación al grupo de WhatsApp informando sobre la reunión del CPC que se llevará a cabo el día martes 25 de junio del 2024 a las 4:00 p.m. en la sala de juntas de la oficina contratista.

Un día antes de la reunión se confirma asistencia por medio de WhatsApp.

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
21/06/2024	Informativo	Invitación reunión CPC.	Miembros del CPC.	1 mensaje enviado por el grupo del CPC en WhatsApp
24/06/2024	informativo	Confirmación asistencia a CPC.	Miembros del CPC.	1 mensaje enviado por el grupo del CPC en WhatsApp
Total				**2**

Tabla 14:Distribución y/o instalación de piezas de comunicación

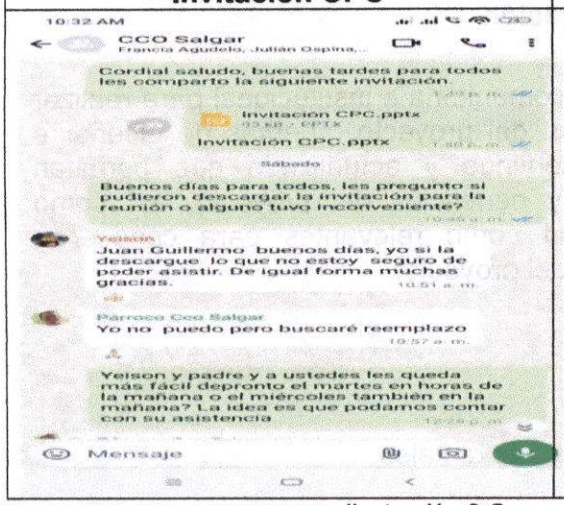
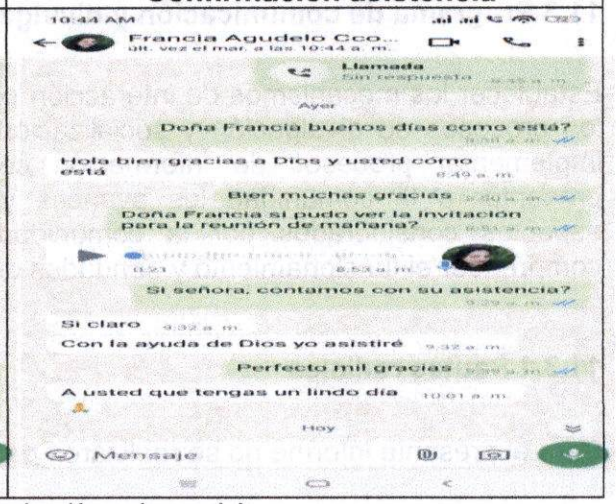
Invitación CPC	Confirmación asistencia
	

Ilustración 2:Comunicación redes sociales

11.4 Programa para la atención a la comunidad Interesados en el proyecto:

Garantizar una participación amplia y efectiva de las comunidades, organizaciones e instituciones del área de influencia directa del proyecto donde se generen espacios adecuados para la exposición, conocimiento y solución de dudas, expectativas y reclamos que se generen como consecuencia de las diferentes actividades que componen el proyecto.

Es importante mencionar el cambio de lugar de la oficina administrativa y PAC del contratista, el cual quedo ubicado en la cabecera municipal al frente de la iglesia de San Juan Bautista en el Municipio de Salgar en el sector del parque segundo piso.

Durante este periodo del mes de junio no se realizó ninguna atención a la comunidad.

11.4.1 Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC):

El área administrativa del contratista se encuentra ubicada al frente de la iglesia de San Juan Bautista en el Municipio de Salgar, segundo piso.

Correo Electrónico: juan.osorio@consap.co
Línea Telefónica: 3027695729
Horarios de Atención: lunes a jueves de 8:00 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 pm a 4:00 p.m y viernes de 8:00 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 p.m a 3:00 p.m

PAC



Foto 1:PAC

11.4.2 Cartelera Informativa:

La cartelera informativa fue diseñada bajo los parámetros estipulados por el manual de imagen de la Gobernación de Antioquia. Debido al cambio de sede de la oficina administrativa del contratista, la cartelera informativa se ubicó en el sector de obra por el km 0 + 70 en un lugar de fácil acceso y visibilidad para la comunidad.

Cartelera Informativa



Foto 2: Cartelera informativa

11.4.3 Buzón de sugerencias

El Buzón de sugerencias fue diseñado bajo los parámetros estipulados por el manual de imagen de la Gobernación de Antioquia. Debido al cambio de sede de la oficina administrativa del contratista el buzón se ubicó en el sector de obra por el km 0 + 70 un lugar visible y de fácil acceso para la comunidad, así mismo la comunidad tiene acceso a los formatos ubicados junto al buzón para la instauración de las PQRS.

Foto

Buzón de sugerencias



Foto 3:Buzón de sugerencias

11.4.4 PQRS

Durante este periodo no se presentó ninguna PQRS.

11.4.5 Valla informativa

El diseño de la valla ya fue enviado por el área de la SIF de la Gobernación de Antioquia.

El contratista ya tiene el lugar definido para la instalación de la Valla con el permiso de la Alcaldía de Salgar. Así mismo ha realizado la gestión de cotizar varios proveedores que cumplieran con los requerimientos estipulados en el manual de obra de la Gobernación de Antioquia para selección del proveedor adecuado y envió a producción de la valla esta.
La Interventoría envía oficio al contratista con fecha de 30 de mayo de 2024 solicitando la instalación inmediata de la valla, teniendo en cuenta que es un

compromiso contractual al cual están incumpliendo. A la fecha se espera comunicado oficial desde la supervisión frente a la instalación de la valla

Desde el área de gerencia del contratista se hizo la solicitud a la gobernación de Antioquia para no tener que instalar la valla de obra debido a que se está muy cerca de finalizar el tempo del contrato de ejecución de obra. Se está a la espera que la SIF analice la solicitud, tome una decisión y envié de manera oficial como se va proceder.

11.4.5 Pasacalles

Se verifica que los tres (3) pasacalles de cierre total de vía continúen instalados y en buenas condiciones por medio de verificación en campo y preguntas a la comunidad de los diferentes sectores.

Uno de los pasacalles ubicado en el corregimiento de La Cámara se cayó de su lugar por temas climáticos, se está en proceso de su reinstalación.

Información del cierre total de vía	Información del cierre total de vía
	

Foto 4:Instalación de pasacalles

11.4.6 Redes sociales

El contratista ha implementado la línea telefónica 3027695729 para atención al usuario. Igualmente, en dicha línea se habilitó la red social WhatsApp 3217027984 desde donde se mantiene informada, en tiempo real, a la comunidad residente del sector, Juntas de Acción Comunal del corregimiento, Comité de Participación Comunitario y transporte público. Así mismo se comparte la información con comunicaciones de la alcaldía municipal para que esta sea replicada a la comunidad

Para el presente informe no se envió ningún tipo de información a la Alcaldía.

11.5 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural:

En los pliegos de condiciones, estudios previos y anexos técnicos no indican que se realizarán excavaciones o trabajos rigurosos de obra durante el desarrollo del proyecto, por tanto, este programa no aplica para este proyecto

11.6 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria:

Para el presente informe se realizó el CPC número tres correspondiente a los meses de abril y mayo en donde se la informo a la comunidad asistente los avances de obra en los meses mencionados desde los componentes técnico, social, ambiental y SST.

Reunión con CPC			
Número	Fecha	Observaciones	Asistentes
3	25-06-2024	CPC Abril y Junio	5

Tabla 15:Reunión CPC





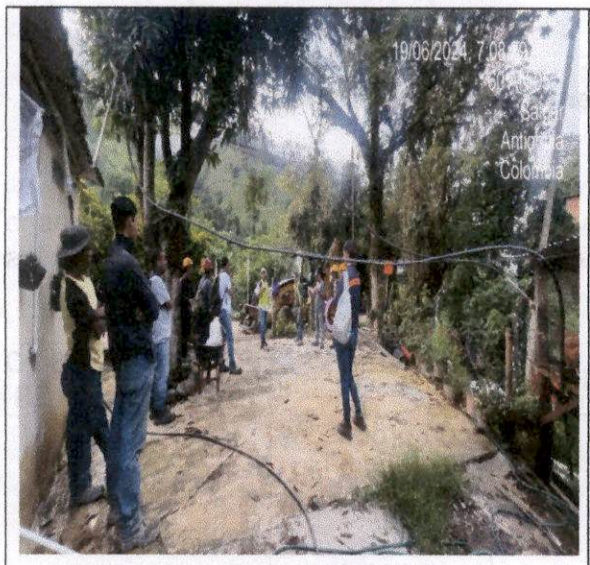
Foto 5:Reunión con CPC

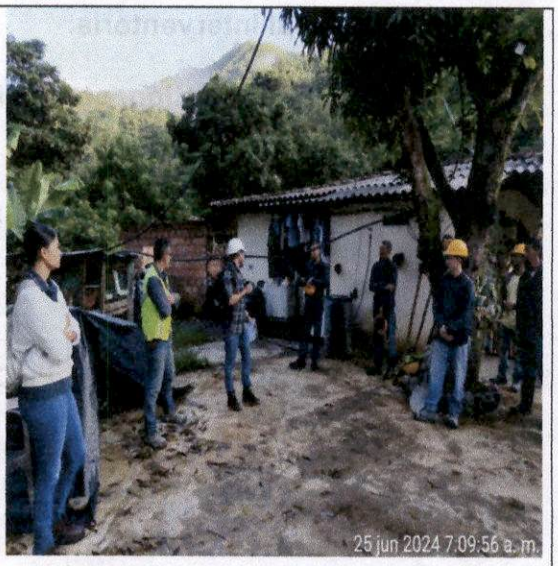
11.7 Programa Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Generar espacios de capacitación con la comunidad en temas de interés ambiental, forestal, social, cultural y los que se consideren necesarios para fortalecer los procesos sociales. De igual manera se abrirán espacios de formación con el personal que labora en el proyecto en aspectos relacionados con las medidas de manejo social que se deben implementar en el proyecto, con el fin de que establezcan relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia.

En este período el Contratista realizo dos (2) capacitaciones; una (1) frente a la temática del Liderazgo y la otra sobre la comunicación asertiva con la comunidad.

Capacitación social	Capacitación social





Liderazgo | **comunicación asertiva**

Foto 6:educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Fecha	Lugar	Tema	No asistentes
19/06/2024	Campamento obra	Liderazgo	22
25/06/2024	Campamento obra	comunicación asertiva	20

Tabla 16: educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Continuando con las actividades de Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto. Para el presente informe no se realizaron inducciones debido a que no se presentaron ingresos para este mes.

12. Gestión social interventoría:

12.1 Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría:

Durante el periodo que se reporta el seguimiento a las acciones realizadas o implementadas por el contratista, el área social de la interventoría realizó las siguientes solicitudes:

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Impresión e instalación de esta valla. El área social del contratista ha realizado las gestiones pertinentes para la instalación de la valla, la interventoría solicita la instalación inmediata o para la última semana de mayo. La Interventoría envía oficio el 30/ 05/ 2024 al contratista por incumplimiento de la actividad	Durante todo el mes de junio	compromisos semanales WhatsApp envió de correo electrónico	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Entrega totalmente diligenciada del acta de entorno realizada en la nueva vía	Primera semana de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Agenda el CCO del mes de abril y mayo primera semanas de junio.	Durante todo el mes de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio

instalación del PAC (cartelera informativa, buzón de sugerencias	Primera semana de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
capacitaciones del mes de junio a los empleados de la obra	Durante todo el mes de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Realizar gestiones para Socialización de avance y CPC de junio	Durante todo el mes de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Cuña radial para informar la socialización de avance de obra ya cumplidos el 50% de ejecución de obra	Última semana de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Oficio técnico referente a caída de material en la vía, pero que esta fuera del rango de intervención de la obra	Durante todo el mes de junio	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Envió de información del PMT de la obra a los grupos de WhatsApp de la comunidad	Durante todo el mes	compromisos semanales WhatsApp	Mónica Giraldo Juan Guillermo Osorio
Revisión del estado de los pasacalles instalados en la obra y reinstalación del pasacalle caído en el sector de la cámara	Durante todo el mes	compromisos semanales WhatsApp envió de correo electrónico 26-06-2024	Mónica giraldo Juan Guillermo Osorio

Tabla 17:actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría

13.comités de seguimiento

El residente social de la interventoria participó de los siguientes comités de obra:

Fecha	temas tratados de gestión	participantes
4/06/2024	El día 2 de junio se realizó una reunión social entre los pares del contratista e interventoria en aras de revisar compromisos anteriores, estado del proyecto desde el área social y compromisos nuevos. 1. Revisión de Compromisos • Agenda Reunión Próximo CPC del Mes De Abril; Debido A La Suspensión Del contrato • Impresión e instalación de esta valla, El área social del contratista ha realizado las gestiones pertinentes para la instalación de la valla, la interventoria solicita la instalación inmediata o para la última semana de mayo. La Interventoria envía oficio el 30/ 05/ 2024 al contratista por incumplimiento de la actividad • Pendiente complementar Desde El Área Técnica el Acta De Entorno Realizada En La Nueva Vía, En El Correo Electrónico " Solicitud De Entrega De acta De Fachadas De La Vía Alterna" Enviado Por Esta Interventoria con fecha de 6 de abril De 2024, se emite el segundo	• contratista. • interventoria

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 06 JUNIO-SALGAR 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

	Comunicado Y Con Fecha De 17 de Abril Se Reitera Al Consorcio Circuito G1 Ap-bt 2023 La Entrega De Las Actas de Vecindad De Fachada Y Entorno Completamente Diligenciadas Y Que Cumplan Con los Requerimientos Técnicos Mínimos Establecidos En Los Formatos De La gobernación De Antioquia, Fecha De Entrega Para El 22 De Abril De 2024; Estado Pendiente Por Entrega 2. Revisión de Informes • Entrega de informes semanales con corte a los días sábados de cada semana • Entrega de informes mensual para el mes de mayo, entrega de evidencias del 25 al 25 de junio de 2024 3. Resumen de Compromisos: • entrega totalmente diligenciada de el acta de entorno realizada en la nueva vía; fecha de entrega primera semana de junio • agendar el CCO del mes de abril y mayo fecha de entrega primera semana de junio • organizar el pasacalle instalado al inicio de la obra que se encuentra caído en el corregimiento la cámara; se debe organizar de inmediato • Instalación del PAC (cartelera	

	informativa actualizada, buzón de sugerencias en la zona del proyecto; instalación de manera inmediata • realizar capacitaciones del mes de junio a los empleados de la obra; fecha de entrega antes del 30 de junio	
19/06/2024	Compromisos sociales generados En reunión social 1. Entrega totalmente diligenciada de el acta de entorno realizada en la nueva vía Contratista., Pendiente acta de entorno entrega para la primera semana de junio 2. Agenda el CCO del mes de abril y mayo antes de la Primera semana de junio. 3. Impresión e instalación de esta valla. El área social del contratista ha realizado las gestiones pertinentes para la instalación de la valla, la interventoria solicita la oficio o comunicado oficial de la entidad frente al tema de no instalación de valla 4. Organizar el pasacalle caído en el corregimiento la cámara para primera semana de junio 5. Instalación del PAC (cartelera informativa, actualizada, buzón de sugerencias. Cumplido, Este quedo instalado dentro de la obra. 6. Realizar capacitaciones del mes de Junio a los empleados de la obra,	• contratista. Interventoria.

	pendiente que se realizarán antes del 30 de junio 7. Socialización de avance y CPC de junio. Pendiente Última semana de junio 8. Oficio referente a caída de material en la vía, pero que esta fuera del rango de intervención de la obra, El contratista debe enviar evidencias de oficio radicado en planeación municipal	
01/06/2024 al 30/06/2024	se realiza reuniones semanales casi siempre los días miércoles de pares sociales en la oficina del contratista o interventoria o virtuales para revisar el cumplimento de la realización de los programas y actividades sociales	• interventoria • contratista

Tabla 7: comités de seguimiento

14. Recorridos visitas de seguimiento

Fecha	objetivo	participantes
04-6-2024	La interventoria se realiza recorrida en aras de verificar el estado del pmt durante la suspensión de obra y todo lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. Así mismo se	• interventoria

	verificar el cumplimiento de los programas sociales y el estado en general del pac, cartelera y buzón por parte del contratista. no se observa presencia en campo del social del contratista	
11-6-2024	Se realiza recorrido semanales de obra de la interventoria en aras de verificar el cumplimento del pmt en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. Así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista. no se observa presencia en campo del social del contratista	• interventoria
18-6-2024	Se realiza recorrido semanales de obra de la interventoria en aras de verificar el cumplimento del pmt en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que, a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. Así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista. no se observa presencia en campo del social del contratista	• interventoria
24-6-2024	Se realiza recorrido semanales de obra de la	• interventoria

	interventoria en aras de verificar el cumplimento del pmt en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que, a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. Así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista. no se observa presencia en campo del social del contratista	

Tabla 18:Recorridos visitas de seguimiento

15. Directorio Institucional

NOMBRE	TELEFONO	CARGO	ENTIDAD
Víctor Raúl Maya Ceballos	3006859618	Alcalde	Alcaldía de Salgar
Víctor Ríos Vasco	3208616572	Secretario de planeación	Alcaldía de Salgar
María Victoria Castro	3128513744	secretaria general y de gobierno	Alcaldía de Salgar
Daniela Villegas	3148143057	secretaria de salud y desarrollo comunitario	Alcaldía de Salgar
Samanta Varela	3144385427	Comunicadora	Alcaldía de Salgar
Nelly Patricia Vargas Gutiérrez	8442392	Rectora	I.E Abelardo rural Abelardo Ochoa
Rafael Darío Betancur	3116327531	Párroco	Parroquia nuestra señora del Carmen
Germán Tuerquita	3122810275	Presidente	ASOCOMUNAL

John Heider Sepulveda	3233276859	Coordinador logístico	AGROSURA
Walter Santamaría	3104507883	Gerente	Cotanza
Sara Velásquez Taborda	3103833499	Coordinadora	Aseo es salgar
Rosa María Cardona	3148143058	Inspectora Policía	Policía
Javier Ospina	3017267259	Fiscal	Fiscalía
Francia Aguádelo	3024270791	Líder Comunitaria	JAC vereda El León

Tabla 19: directorio institucional

16. Conclusiones y recomendaciones de la interventoria

Se destaca el compromiso por parte del profesional social del contratista para la ejecución y cumplimiento de las actividades y programas establecidos en la guía de manejo socio ambiental de la Gobernación de Antioquia, así mismo la buena relación con los líderes del sector intervenido y de la comunidad en general mediante una comunicación asertiva para la aceptación frente a las dinámicas de la ejecución del proyecto

A pesar del cumplimiento de las actividades y los programas sociales en obra, no se observo la presencia en campo del social del contratista durante los recorridos realizados por la interventoria durante el mes de junio

17. Anexos: Anexos sociales Junio

https://1drv.ms/f/s!AowqfUuGPQFIqV-t0h4FrT52-CQe?e=E07qaN

Anexo 1. Programa para el reconocimiento del entorno

Anexo 2. Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria

Anexo 3. Programa para la contratación de la mano de obra

Anexo 4. Programa de comunicación y divulgación

Anexo 5. Programa para la atención a la comunidad interesados en el proyecto

Anexo 7. Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria

Anexo 8. Programa para la educación y capacitación al personal del proyecto

18. Referentes bibliográficos

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA\23. Anexo 1- Anexo Técnico Circuitos 1 lotes FINAL (1).pdf

Gobernación de Antioquia: https://antioquia.gov.co/images/municipios/liborina_map.jpg
PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pdf:https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd